

Jefa de Estado anuncia plan de reconstrucción para Tarapacá con inversión de 181 mil millones de pesos entre 2014-2018

25 SEP 2014



La Mandataria, junto con dar a conocer la creación de un Consejo de la Reconstrucción, dijo que esta iniciativa “es un verdadero plan estratégico que colaborará al desarrollo de la región”.

En la Plaza Vicuña Mackena, la Presidenta Michelle Bachelet, anunció esta tarde un plan de Reconstrucción que contempla recursos por 181 mil millones de pesos de aquí al 2018, para la Región de Tarapacá, que tiene como objetivo el desarrollo integral y sustentable de la zona, la recuperación de su economía y la reactivación del crecimiento de nuestro país.

Acompañada por los ministros de Economía, Luis Felipe Céspedes; de Obras Públicas, Alberto Undurraga; de Vivienda, Paulina Saball; y los subsecretarios de Interior, Mahmud Aleuy y de Desarrollo Regional y Administrativo, Ricardo Cifuentes, la máxima autoridad del país, recibió de manos del Delegado Presidencial para la Reconstrucción, Julio Ruiz, el documento que contiene las iniciativas a realizar.

“Ustedes saben que como gobierno nos hemos comprometido a dar respuesta a sus necesidades”, indicó la Jefa de Estado, y aseguró que quiere garantizar soluciones de verdad y definitivas, “porque no queremos procesos a medias”.

Del mismo modo, calificó a este conjunto de medidas como “un verdadero plan estratégico que

colaborará al desarrollo de la región”, destacando los cinco ámbitos de acción que contempla como lo son la habitabilidad y ciudad, la infraestructura y servicios públicos, el desarrollo productivo y laboral, lo social y cultural, y el fortalecimiento institucional.

Refiriéndose al sentido de este anuncio, la Presidenta, dijo que “como ustedes ven con este plan no sólo aspiramos a reconstruir aquello que el terremoto destruyó, sino aprovechar este proceso para hacer las cosas de mejor manera y hacer de esta región un mejor lugar para vivir”.

Invitando a los presentes a sumarse, la Mandataria, indicó que “la reconstrucción es un esfuerzo que nos necesita a todos y que debe contemplar las inquietudes, necesidades y anhelos de todos y todas. Es por eso este plan ha sido construido escuchando a los vecinos, convocando al mundo público y al mundo privado”. Y agregó que “nos hemos tomado el tiempo necesario para que las decisiones no sean apresuradas y vayan realmente en el sentido que la región y las personas requieren”.

Para asegurar el desarrollo del Plan de Reconstrucción y sostenibilidad de sus resultados, se crea la Gobernanza Público-Privada. Ella contempla un Consejo de la Reconstrucción, presidido por el Intendente y conformado por los principales actores públicos, privados, académicos y sociales concernidos. Al respecto, la Jefa de Estado, recalcó que la idea es “que sea una verdadera instancia de diálogo estratégico que acompañe y oriente el proceso de reconstrucción en cada fase”.

Para la gestión operativa del Plan, se contemplan Comités Técnicos, de naturaleza público-privada, coordinado por un/a SEREMI o Director/a Regional de Servicio Público competente en el tema del componente; así como una Secretaría Técnica de apoyo ejecutivo a la Delegación Presidencial, tanto en materia de asistencia técnica y metodológica, como de gestión territorial, por comuna.

Reconstrucción

ETIQUETAS :

#Plan de